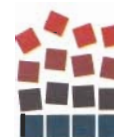




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 521 / 2014

VISTO:

Que la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, eleva nota proponiendo la designación interina del Lic. Iván Martín Iturralde Morales en un cargo de Profesor Ayudante B, con asignación a Microeconomía I;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 548/2013 de fecha 7 de octubre de 2013, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura mencionada, figurando en el orden de mérito el Lic. Iván Martín Iturralde Morales;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria se origina en la renuncia de la Mgter. Ileana Jalile, aceptada por Resolución Decanal N° 323/2014; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Designar, con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Microeconomía I, al Lic. Iván Martín Iturralde Morales (Legajo N° 42459) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cod. 121), hasta el 31 de marzo de 2015 o antes si el cargo es provisto por concurso.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3º.- El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO